

## ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "TRANSDINÁMICA S.A

En la ciudad de Quito, el día 04 de abril del año 2016, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Ponciano alto se reúnen los siguientes socios de TRANSDINAMICA S.A Sr. Oscar Edgar Barragán Ocampo , por sus propios derechos y como propietario de 274 participaciones sociales; Cadena Ángela Rosario, por sus propios derechos y como titular de 38 participaciones sociales, Castro Gordon Celi Oswaldo , por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales;; Castro Gordon Segundo Jesús por sus propios derechos y como titular de 86 participaciones sociales Cedeño Delgado Arnaldo Baltazar por sus propios derechos y Como propietario de 10 participaciones sociales; Farinango Naranjo Carlos Fabián por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Farinango Naranjo Carlos Nelson por sus propios derechos y como propietario de 86; participaciones sociales ;Farinango Naranjo Jaime Eduardo por sus propios derechos y como propietario de 86 participaciones sociales ;Farinango Naranjo Rubén Darío por sus propios derechos y como propietario de 96 participaciones sociales ;Flores Chango Segundo Marco, por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Flores Quinchiguango Clever Lucio por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Gordon Flores Lino Teobaldo por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; González Rivera Rodrigo Jorge por sus propios derechos y como propietario de 76 participaciones sociales; Lara Ocampo Gilberth Alcívar por sus propios derechos y como propietario de 360 participaciones sociales:ROdriguez Gómez Guido Rene por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Paredes Loayza Celso Ignacio por sus propios derechos y como propietario de 66 participaciones sociales; Silva Navarrete William Alciviades por sus propios derechos y como propietario de 96 participaciones sociales; Silva Rodríguez Filimon Alciviades por sus propios derechos y como propietario de 462 participaciones sociales; Simbaña Gualoto Jaime German por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales; Tituaña Samuel por sus propios derechos y como propietario de 48 participaciones sociales; Tupiza Suquillo Segundo Francisco por sus propios derechos y como propietario de 10 participaciones sociales . Todas las participaciones sociales son acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar y se encuentran completamente pagadas.

Conforme al estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía, .....

Rodrigo González Rivera; y, actúa como secretario el Sr.....

el Presidente dispone que por secretaria se verifique el número de los socios asistentes y las participaciones que representan, a fin de determinar la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la presente junta. Por secretaria se informa que han asistido todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital social; acotando además el secretario que la calidad de tales ha sido verificada en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

El Presidente propone a los socios constituirse en junta general ordinaria y universal, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe del Gerente de la Compañía
2. Conocimiento y aprobación de los Balances del ejercicio económico 2015.
3. Destino de las utilidades del mismo periodo

Los socios, resuelven por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal; y, con la misma unanimidad deciden conocer y resolver acerca del orden del día propuesto.

El Presidente de la junta, dispone que se pase a tratar acerca del primer punto de orden del día.

#### 1.- INFOME DEL GERENTE GENERAL

El gerente de la Compañía Sr. Filimon Alciviades Silva Rodríguez informa que en presente año la empresa amplió sus oficinas para una mejor atención a los clientes, lográndose un crecimiento real de la empresa y sus resultados.

#### 2.- CONOCIMIENTO A APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

De acuerdo a la convocatoria respectiva los balances fueron puestos a órdenes de los señores socios con la anterioridad respectiva. Todos han recibido y han realizado su estudio. Los balances se encuentran elaborados y suscritos por el Sr. Ramiro Regalado Vinuesa, en su calidad de Contador de la Compañía. Conocidos los resultados y la situación de la compañía al 31 de Diciembre del año 2015, los balances son aprobados por unanimidad y se dispone sean presentados a las entidades de control

#### 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

Luego de aprobado el balance los socios acuerdan por unanimidad que con las utilidades del ejercicio se proceda de acuerdo a las disposiciones legales, esto es que se pague el 15% a trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal del 5% y el saldo se acredite a la cuenta utilidades distribuir para entregar lo que corresponde a los socios en forma oportuna.

Sin tener más asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Luego de ello, se da lectura al acta respectiva, la misma que es aprobada unánimemente por los socios asistentes, quienes además la tal como manda la ley.

Se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas, 15 minutos.



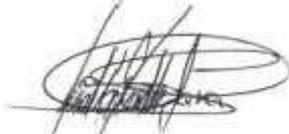
Sr. Filimon Alciviades Silva Rodriguez  
PRESIDENTE  
TRANSDINAMICA S.A



Dr. Jorge Rodrigo Gonzalez Rivera

GERENTE

TRANSDINAMICA S.A



Sr. Gilberth Alcivar Lara Ocampo

SECRETARIO

TRANSDINAMICA S.A